



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-123132-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-123132-CI del 30 de junio de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-2-SECOM-DEJDH

Señor Coronel

CAMILO ANDRES PERDOMO LOPEZ

Comandante Comando Aéreo de Combate N. 2 (E)

Ciudad

Asunto: Evaluación jurídica proceso No. 032-00-E-CACOM-2-GRUAL-2022

En atención al proceso de evaluación jurídica de la invitación Publica No. 032-00-E-CACOM-2-GRUAL-2022, allegado a este comité evaluador el día 24 de junio de 2022, cuyo objeto es Contratar en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional -Comando Aéreo de Combate No. 2, “SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR, PAC RADAR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA”. Presento el informe de revisión jurídica de conformidad con el CUESTIONARIO - REQUISITOS JURIDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN COMITÉ JURÍDICO de la invitación Publica No. 032-00-E-CACOM-2-GRUAL-2022, respecto a los requisitos habilitantes de contenido jurídico objeto de verificación, así:

- SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA **FAVORABLE**

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 7. Vía Puerto López, Vereda Apiay - Conmutador (8) 6616412 Villavicencio, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Andres Felipe Salazar Grajales'.

Capitán ANDRES FELIPE SALAZAR GRAJALES
Jefe Departamento Jurídico Y Derechos Humanos

Anexo: FORMATO WORD EVALUACIÓN
Copia: TS19 TELLO / DECON

Elaboró: CT. SALAZAR / DEJDH Aprobó: CT. SALAZAR / DEJDH



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Km 7. Vía Puerto López, Vereda Apiay - Conmutador (8) 6616412 Villavicencio, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co